



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28921

26/09/2013

79642

**AUTOR/A:** ÁBALOS MECO, José Luis (GS)

### RESPUESTA:

A fecha 15 de octubre, 100 municipios han solicitado la aplicación de la Disposición transitoria primera de la ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y modificación de la ley 22/1988. Dichos municipios son los siguientes:

En la provincia de **ALICANTE**: Denia y Villajoyosa; En la provincia de **ALMERÍA**: Roquetas de Mar; En **ASTURIAS**: Ribadesella, Tapia de Casariego y Valdés; En **ILLES BALEARS**: San Joan de Lebritja y Santa Eulalia del Riu; En la provincia de **CÁDIZ**: Rota, San Fernando y Barbate; En la provincia de **A CORUÑA**: Ares, Boiro, Camariñas, Carballo, Cedeira, Fene, Ferrol, Fisterra, A Laracha, Laxe, Malpica de Bergantiños, Miño, Mugar dos, Muros, Outes, Padrón, A Pobra do Caramiñal y Ribeira; En la provincia de **GIPUZKOA**, Astigarraga; En la provincia de **LAS PALMAS**: Agaete, Agüimes, Antigua, Arucas, Galdar, Haría, Ingenio, La Oliva, Moya, Pájara, Puerto del Rosario, San Bartolomé de Tirajana, San Nicolás de Tolentino, Santa Lucía, Santa María de Guía de Gran Canaria, Teguiise, Telde, Tinajo, Tuineje y Yaiza; En la provincia de **LUGO**: Cervo y Xove; En la provincia de **MÁLAGA**, Manilva; En la provincia de **PONTEVEDRA**: Baiona, Catoira, Gondomar, Illa de Arousa, Marín, Meaño, Nigrán, O Rosal, Poio, Pontevedra, Sanxenxo, Soutomaior, Valga, Vigo, Vilaboa y Vilanova de Arousa; En la **CANTABRIA**: Escalante, Piélagos y Polanco; En la provincia de **TARRAGONA**, Vila-seca; En la provincia de **SANTA CRUZ DE TENERIFE**: Adeje, Arafo, Arico, Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, El Rosario, Fasnía, Frontera, Garachico, Guía de Isora, Güimar, Icod de los Vinos, La Laguna, Los Realejos, Los Silos, Matanza de Acentejo, San Andrés y Sauces, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Tacoronte, Tazacorte, Valle Gran Rey, Vallehermoso, Valverde, Victoria de Acentejo y Villa de Mazo.

Madrid, 7 de noviembre de 2013

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 341

14 de octubre de 2013

Pág. 269

**184/028919**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La Generalitat Valenciana ha anunciado a través de los medios de comunicación que ha presentado un recurso de alegaciones ante el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente al Real Decreto 255/2013, de 12 de abril, por el que se establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y por el que se modifican diversas normas relativas al ámbito y constitución de dicha demarcación hidrográfica y de la Confederación Hidrográfica del Júcar; ¿tiene conocimiento el señor Ministro de ello?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2013.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.

**184/028920**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según respuesta del Gobierno a este diputado se han ejecutado desde enero de 2012, setenta y cuatro demoliciones, en aplicación de la vigente ley de costas y hay previstas treinta y cinco demoliciones más confirmadas por sentencia judicial firme.

¿En qué municipios se ubican las ya ejecutadas?

¿En qué municipios están previstas las restantes, y cuál es el número detallado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2013.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.

**184/028921**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes y de qué Municipios ha recibido el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el informe previsto por el Apartado 3 de la Disposición transitoria primera de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2013.—**José Luis Ábalos Meco**, Diputado.